



Fundación Integra
Of. Central: Alonso Ovalle 1180 Santiago, Chile
www.integra.cl
Teléfono : 800 540 011



Financiado por la Subsecretaría
de Educación Parvularia del
Ministerio de Educación.

Aprendizaje integral a partir de los lenguajes artísticos

Aprendizaje integral a partir de los lenguajes artísticos

¿Cómo fomentar la creatividad y el desarrollo integral en
Educación Parvularia a través del arte?

Fundación Integra 2022
www.integra.cl

Autoras:

María Ignacia Miquel Pérez
María el Taller de los niños SPA

Colaboradoras:

María José Valenzuela Dumont
María Jesús Sperer Ochagavía, equipo jardín infantil Cuentacuentos
Bernardita Cuevas Dávila, Palpitar, biblioteca de literatura infantil y desarrollo emocional

Coordinación:

Joyce Villa Cortez

Edición:

Carla Bustos, Dirección de Educación
Joyce Villa Cortez, Dirección de Educación
Dirección de Asuntos Institucionales y Comunicaciones

Diseño:

Carla Labra Lattapiat

Fotografías:

Material de archivo Integra
Taller de los niños SPA

Revisión:

Dirección de Asuntos Institucionales y Comunicaciones. Fundación Integra

ISBN: 978-956-6112-50-1

Material de distribución gratuita

Derechos reservados

Prohibida su reproducción



Fundación Integra
Of. Central: Alonso Ovalle 1180 Santiago, Chile
www.integra.cl
Teléfono : 800 540 011



Aprendizaje integral a partir de los lenguajes artísticos

¿Cómo fomentar la creatividad y el desarrollo integral en
Educación Parvularia a través del arte?

ÍNDICE

Introducción	4
CAPÍTULO 1. Lenguajes artísticos: conceptos claves para su comprensión	6
1. Expresión creativa y apreciación estética	9
a. Creatividad y expresión creativa	9
b. Apreciación estética	11
2. ¿Por qué es importante potenciar los lenguajes artísticos en Educación Parvularia?	13
Juego y lenguajes artísticos	14
El desarrollo emocional y los lenguajes artísticos	17
Inclusión y lenguajes artísticos	18
CAPÍTULO 2. Contextos para el aprendizaje para abordar los lenguajes artísticos?	20
La organización del tiempo	24
Ambiente físico	24
Ambiente humano	28
Participación de las familias	30

Sugerencias metodológicas por nivel educativo

1.1 Nivel Sala Cuna	2
1.1.1. ¿Cómo se caracteriza el proceso de aprendizaje a través de los lenguajes artísticos entre los 0 y 2 años?	3
1.1.2. Objetivos de Aprendizaje de Sala Cuna y sus lenguajes artísticos asociados	5
1.1.3. ¿Cómo potenciar los lenguajes artísticos en Nivel Sala Cuna?	6
1.1.4. Experiencias de aprendizaje globalizadoras asociadas a los lenguajes artísticos. Nivel Sala Cuna	10
Sugerencias metodológicas para el diseño de experiencias de aprendizaje globalizadoras en Nivel Sala Cuna	
Ejemplo 1: “La cocina, lugar de encuentro y nutrición”	12
Ejemplo 2: “El círculo, sin principio ni fin”	22
Referencias bibliográficas	30
1.2 Nivel Medio	2
1.2.1. ¿Cómo se caracteriza el proceso de aprendizaje a través de los lenguajes artísticos entre los 2 y 4 años?	3
1.2.2. Objetivos de Aprendizaje Nivel Medio y sus lenguajes artísticos asociados	5
1.2.3. ¿Cómo potenciar los lenguajes artísticos en Nivel Medio?	6
1.2.4. Experiencias de aprendizaje globalizadoras asociadas a los lenguajes artísticos. Nivel Medio	9
Sugerencias metodológicas para el diseño de experiencias de aprendizaje globalizadoras en Nivel Medio	
Ejemplo 1: Experiencia globalizadora “El hogar, nuestro refugio”	10
Ejemplo 2: Experiencia globalizadora “Las estaciones del año”	20
Referencias bibliográficas	28
1.3 Nivel Transición	2
1.3.1. ¿Cómo se caracteriza el proceso de aprendizaje a través de los lenguajes artísticos entre los 4 y 6 años?	3
1.3.2. Objetivos de Aprendizaje Nivel Transición y sus lenguajes artísticos asociados	5
1.3.3. ¿Cómo potenciar los lenguajes artísticos en Nivel Transición?	6
1.3.4. Experiencias de aprendizaje globalizadoras asociadas a los lenguajes artísticos. Nivel Transición	10
Sugerencias metodológicas para el diseño de experiencias de aprendizaje globalizadoras en Nivel Transición	
Ejemplo 1: Experiencia globalizadora “Mis tiempos, mis rutinas”	11
Ejemplo 2: Experiencia globalizadora “¿Quién soy yo?, mi autorretrato”	23
Referencias bibliográficas	34

INTRODUCCIÓN

La actividad humana posee dos funciones, la primera está relacionada con la conservación y reproducción de experiencias vividas, y la segunda, referida a la función creadora, que le permite reelaborar y crear nuevas ideas y planteamientos, tomando como base la reproducción del pasado. Esto le permite al ser humano proyectarse al futuro, contribuyendo a crear y modificar su presente. (Vigotsky, 2015).

De esta manera, durante la primera infancia se desarrollan procesos creativos fundamentales del pensamiento y la vida de las personas, generados en y por el juego. Cuando los niños y niñas juegan, reproducen sus vidas, reflejan lo que ven y escuchan de las personas que los rodean y, además, reelaboran esos recuerdos a través de la creación de una nueva realidad, permeada por sus propias necesidades, ideas, intereses y emociones. Se entiende, por tanto, que la función simbólica e imaginativa que se despliega a través del juego y las artes, es clave para el desarrollo integral de niños y niñas, desde edades tempranas.

El Ministerio de Educación (2018) señala que, junto al lenguaje verbal, los lenguajes artísticos permiten a niños y niñas comunicar sus experiencias, hacer uso de ideas y símbolos, exteriorizar sus vivencias emocionales, así como disfrutar y desarrollar la imaginación y el pensamiento creativo. Así, se entiende que los lenguajes artísticos fortalecen los procesos de pensamiento según significados y categorías que son parte de la cultura y contexto en que habita cada niño o niña, por lo tanto, es de suma relevancia que estos aprendizajes sean potenciados desde temprana edad.

Cabe señalar que todo lenguaje artístico, ya sea música, literatura, artes visuales, teatro, entre otros, juega un papel significativo en el desarrollo integral de las personas, considerando también el aspecto emocional. Esto, ya que son lenguajes que **permiten al niño y la niña ir adquiriendo la capacidad de reconocer y expresar las emociones propias y de las otras personas, a través de símbolos y significados culturales amplios y divergentes, considerando su singularidad y construcción legítima de su subjetividad.**

Este reconocimiento a la relevancia y transversalidad que tienen los lenguajes artísticos en la formación integral de niños y niñas, junto con la convicción sobre la importancia de **educar a través de** los lenguajes artísticos, han impulsado la elaboración del **enfoque de estos en Integra**, en el que se reconoce que el arte es un aspecto transversal en la práctica pedagógica que permite potenciar el proceso de aprendizaje, no tan solo de una disciplina artística en particular, sino más bien de otros múltiples aprendizajes que construyen niños y niñas.

El presente documento, enmarcado en las Bases Curriculares para la Educación Parvularia y en el Referente Curricular institucional, tiene como objetivo presentar un marco teórico referencial y orientaciones pedagógicas que permitan a los equipos pedagógicos implementar estrategias para favorecer el desarrollo de los lenguajes artísticos de los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles, salas cunas y modalidades no convencionales.

Se encuentra organizado en tres apartados, en el primero de ellos se presenta el marco teórico, que define los principales conceptos para comprender qué son los lenguajes y artísticos y la importancia de éstos en el desarrollo de niños y niñas. En el segundo, se disponen algunas consideraciones generales para apoyar a los equipos pedagógicos en la implementación de los diferentes contextos para el aprendizaje. Finalmente, se presentan sugerencias metodológicas, organizadas por nivel educativo, que pretenden orientar sobre los principales énfasis que debieran considerarse en la práctica pedagógica para fortalecer el proceso enseñanza y aprendizaje de los lenguajes artísticos.





CAPÍTULO 1.

Lenguajes artísticos:
conceptos claves
para su comprensión

El lenguaje es un sistema de signos a través del cual los individuos se comunican entre sí. Estos signos pueden ser sonoros (como el habla), corporales (como los gestos) o gráficos (como la escritura). En su origen etimológico, el término lenguaje proviene del latín *lingua*, asociado al órgano de la “lengua”. Por extensión, se usa también la palabra lenguaje para referir a todo tipo de sistema de señales que permiten comprender un determinado asunto o transmitir un mensaje. Por ejemplo, el lenguaje musical, el cual tiene un sistema de escritura propio.

En términos generales, se puede decir que la función del lenguaje es posibilitar el vínculo y comunicación entre los sujetos, que se trate de ideas, sensaciones o sentimientos. El lenguaje colabora, de esta manera, al aprendizaje socializado y la construcción de una cultura común. En este contexto, los lenguajes artísticos, enriquecen y diversifican nuestra capacidad de abstraer distintos significados en nuestra mente y de comunicarnos con otros, reconociendo otras posibilidades de expresión que complementan la oralidad y la escritura.

Al respecto, Dondis (2017) reconoce que los lenguajes artísticos invitan al ser humano a la creación, contemplación y visión estética de su entorno, como también a la transformación de la realidad. Conjuntamente, menciona que los diferentes lenguajes artísticos, constituyen un vehículo de diversos aprendizajes, favoreciendo el sentido lúdico, libre y creador de los niños y las niñas. Romo (1994), por su parte, explica que los lenguajes artísticos refieren a ramas del arte que se estructuran según diversos elementos que lo distinguen. Conjuntamente, reconoce cuatro lenguajes básicos que tienen posibilidades de diferenciarse, para combinarse y conformar un mensaje artístico, que se relacionan con el ámbito corporal, literario, visual y musical. Al respecto, agrega los elementos constitutivos de cada uno de estos lenguajes:

Lenguaje corporal: tiene como elemento constitutivo **el cuerpo**, que al moverse da origen a elementos básicos como los gestos y luego, a elementos elaborados en el espacio vital o total para conformar una coreografía o composición del arte del movimiento o danza.

Lenguaje literario: tiene como elemento constitutivo **la letra y la sílaba**, que al combinarse dan origen a los motivos básicos como las palabras y luego a los elementos elaborados como las frases y versos, para estructurar finalmente la composición.

Lenguaje visual: tiene como elemento constitutivo **el punto**. Según como éste se desplaza, se obtienen elementos básicos como la línea y elementos elaborados como formas y colores, que dan origen a una estructura total, que es la composición plástica.

Lenguaje musical: tiene como elemento constitutivo **el sonido y el silencio**, y según como estos se emitan se obtienen elementos básicos como motivos rítmicos y otros; y elementos elaborados como ritmos y melodías, hasta llegar a la composición musical.

1. Expresión creativa y apreciación estética

De acuerdo a lo estipulado en las Bases Curriculares para el aprendizaje, los lenguajes artísticos promueven la imaginación y representación de pensamientos, emociones y vivencias propias, ya sea mediante el juego y diversas elaboraciones originales que realizan niños y niñas, como también desde la apreciación y disfrute de las manifestaciones estéticas, ya sea culturales o presentes en la naturaleza. En este contexto, agregan que el núcleo Lenguajes artísticos tiene una mirada integradora, que valora las múltiples y particulares formas de expresión de los niños y las niñas, para que ellos y ellas puedan desarrollar sus capacidades creativas, experimentar a través de los distintos lenguajes, como también para que puedan ampliar sus capacidades de observación y, de esta manera, desarrollar la sensibilidad en la apreciación estética.

Dado esto, es fundamental profundizar respecto de estos conceptos que se acuñan al trabajar los lenguajes artísticos, para así definir con claridad la intencionalidad pedagógica que existe a la base del quehacer de los equipos.

a. Creatividad y expresión creativa

La creatividad actualmente es discutida desde distintas disciplinas y ámbitos del conocimiento, pues se le vincula con diversos aspectos de la vida individual y social de las personas, no tan solo desde las artes. Al respecto, López (2009) explica que ya a comienzos del siglo XX, el concepto de creatividad comienza a asumir una perspectiva en la que se reconoce que tanto la creación y la creatividad son atribuibles a todas las personas, actividades y campos de la cultura. En esta misma línea, Vygotsky (1986) plantea que la actividad creativa se diferencia de la actividad reproductiva o de memoria, pues tiene un carácter combinatorio y se nutre de la riqueza y variedad de la experiencia vital.

López (2009), a su vez, agrega que el concepto de creatividad se constituye como una manifestación de la unidad o combinatoriedad, “de las asociaciones múltiples, de la reorganización y reestructuración de elementos existentes” (p.16). Complementando esta definición, Wollschläger (como se citó en Esquivias, 2004), plantea que la creatividad se relaciona con la “capacidad de revelar nuevas relaciones, cambiar las normas existentes de manera razonable y contribuir así a la resolución general de problemas en la realidad social (p.6).



Tal como indica el Ministerio de Educación (2020), los niños y las niñas, desde edades muy tempranas, están viviendo distintas experiencias y oportunidades a nivel sensorial y perceptivo, que favorecen el desarrollo de la creatividad. Esto se ve potenciado en la vinculación con otras personas significativas y en ambientes seguros y de confianza para ellos y ellas. Todo acto creativo es resultado, por lo tanto, de una experiencia individual y social.

El Ministerio de Educación (2018), indica que para facilitar la creatividad se requiere el desarrollo de ciertos procesos de pensamiento muy característicos de la expresión creativa. Estos son: flexibilidad, fluidez, originalidad y sensibilidad¹.

Procesos de pensamiento de la expresión creativa:

Flexibilidad: es definida como la capacidad que tienen las personas para organizar los hechos en su mente, dentro de categorías. Además, contempla la capacidad de modificación y variación en comportamientos, actitudes, objetos, objetivos y métodos. En otras palabras, considera cómo el ser humano toma nuevas direcciones frente al tratamiento de un problema, abandonando viejos caminos.



Fluidez: se relaciona con la capacidad de generar ideas propias de forma espontánea frente a un contenido o problemática. También, está relacionada con la producción de un gran número de respuestas frente a una situación, en otras palabras, la fertilidad de ideas y de conductas frente a una problemática.

Originalidad: se reconoce como la capacidad de generar respuestas no comunes. En este sentido, se entiende que lo original se aparta de lo habitual, por su singularidad. Sumado a esto, la originalidad es también demostrada cuando la respuesta contiene asociaciones y/o combinaciones que antes no habían sido exploradas.



Sensibilidad: relacionada con la capacidad de identificar los problemas, necesidades y/o emociones de las otras personas, como también la habilidad de percatarse fácilmente que existe la necesidad de un cambio o mejora.

¹ En (López de la Llave (como se citó en Borislavovna, 2016) y Guilford (como se citó en Romo, 1986) aportan algunos planteamientos relevantes para lograr conceptualizar estas habilidades propias del pensamiento creativo.

b. Apreciación estética

La apreciación estética se puede definir como una aproximación sensorial a las obras de arte, en que se conjugan acciones como la interpretación, análisis y disfrute de la experiencia estética (Garrigós, 2019). Al respecto, el Ministerio de Educación la reconoce como la “capacidad de las personas o los grupos para interesarse, disfrutar y valorar la naturaleza, las expresiones humanas y las distintas manifestaciones artísticas, a través del uso y experiencia sensorial” (Ministerio de Educación, 2013 Orientaciones pedagógicas para implementar Lenguajes Artísticos en la escuela). Dado esto, es una capacidad que se desarrolla a temprana edad, pues niños y niñas, desde su gestación logran disfrutar e interesarse por todo lo que sucede a su alrededor, gracias a sus sentidos, la exploración constante y el juego. Eisner (2004) coincide en la importancia de este proceso durante la primera infancia, planteando que “a esta edad, a los niños les produce un placer especial la pura exploración del potencial sensorial de los materiales que usan... para los niños pequeños, el mundo sensorial es una fuente de satisfacción y la imaginación es una fuente de placer basado en la exploración” (p.21).



Gárrigos (2019) señala que el proceso de apreciación artística es clave para el desarrollo integral del niño y la niña, ya que entrega aportes vitales para:

Desarrollar la percepción, indica que los estímulos sensoriales que generan diferentes percepciones en el niño o la niña, le permiten conocer y comprender su entorno.

Desarrollar las habilidades comunicativas, ya que es el niño o la niña quien, al observar una obra de arte, intentará comprender el mensaje comunicativo del autor, lo que ayuda al proceso de comprensión de un mensaje o una situación en particular. Además, le permite conocer una representación sociocultural de una época en particular, lo que le ayuda a **comprender y valorar los procesos culturales e históricos**.

Disfrutar pues el niño o la niña se deleita y sorprende constantemente, ya que su capacidad de asombro y curiosidad es innata en este periodo de vida, lo que, junto a su mirada menos cargada de juicios morales establecidos socialmente, le permite interpretar los mensajes o significados de una obra de arte de una manera muy particular y original.

Desarrollar la apreciación estética, constituyéndose en una inspiración o punto de partida para la **creación artística**, donde el niño y niña pueden expresar todo lo que han estado conociendo y sintiendo en las experiencias vividas, considerando por supuesto, el conocimiento que tiene sobre las obras de arte, sus técnicas y recursos previos.

Por todo lo anterior, cultivar su apreciación estética es un desafío y práctica constante para los equipos educativos que acompañan a niños y niñas en su proceso de aprendizaje. Esto implica facilitar instancias y espacios para la exploración, asombro, descubrimiento, juego libre y desarrollo de la sensorialidad, que permitan a los párvulos explorar sus posibilidades kinestésicas, auditivas, visuales y expresivas.

De este modo, se espera que ellos y ellas puedan disfrutar, reconocer e interpretar distintos aspectos estéticos y significados de sí mismo, el entorno, la naturaleza y las creaciones del ser humano, además de constituir un motivo de inspiración para expresar sus pensamientos, emociones y experiencias vividas.

2. ¿Por qué es importante potenciar los lenguajes artísticos en Educación Parvularia?

El arte ha estado a disposición de la humanidad desde el primer latido del corazón. Por ejemplo, existen hallazgos y vestigios desde el arte rupestre, que nos indican que la manifestación artística es inherente al ser humano. Esto lo vemos también desde infancias tempranas, en que niños y niñas, a través del juego libre o autodeterminado, desarrollan creaciones artísticas, ya sea dibujos, modelados, combinaciones y/o construcciones con distintos materiales, o danzan al ritmo de los sonidos de una música que escuchan. Algo similar sucede, cuando explican situaciones o fenómenos, con descripciones colmadas de fantasías e imaginación propia.

La condición de imaginar y co-crear una sociedad desde las infinitas potencialidades creativas que tenemos los individuos, nos ofrece una esperanza ilimitada de posibilidades. Por tanto, invertir en el desarrollo de la creatividad y la imaginación desde la Educación Parvularia, se constituye como la siembra de una semilla fundamental para el cimiento del futuro de una sociedad con personas flexibles, abiertas y predispuestas a afrontar las adversidades y los cambios de la vida, con una mayor autoestima y seguridad para tomar decisiones y riesgos.

Sumado a lo anterior, existen sólidas evidencias, desde las neurociencias, que indican que durante los primeros años de vida, niños y niñas se encuentran desarrollando ampliamente distintas habilidades, que tienen un impacto en su presente y futuro. Los circuitos neurológicos que se generan en este periodo vital permiten que se estructuren las bases del desarrollo humano y su personalidad, lo que se ve reflejado también en el notable crecimiento físico del niño y la niña, así como en su significativo desarrollo sensorial y perceptivo.

Experiencias como bailar, cantar, pintar, explorar, jugar libremente, entre otras, son cruciales para el desarrollo progresivo de estructuras neurológicas cada vez más complejas. La amplitud y diversidad de oportunidades para la apreciación y expresión creativa, coadyuvan a que se integren distintas conexiones neuronales que potencian y consolidan la relación entre emoción y pensamiento. Esto refuerza la idea de que los lenguajes artísticos sean un aliado estratégico para todo proceso formativo del ser humano (Mora, 2013), especialmente en



la primera infancia, en que el cerebro se encuentra excepcionalmente sensible a los efectos del ambiente.

Loris Malaguzzi, propulsor de la pedagogía Reggio Emilia, a través de su obra “Los 100 lenguajes”, es un referente contemporáneo en esta temática, confirmando la potencialidad creativa que poseen niños y niñas:

Niños y niñas tienen... “ *cien lenguas, cien manos, cien pensamientos, cien maneras de pensar de jugar y de hablar, cien maneras de escuchar, de sorprenderse, de amar, cien alegrías para cantar y entender, cien mundos que descubrir, cien mundos que inventar, cien mundos que soñar*” (Malaguzzi, 2001).



Al respecto, Malaguzzi (2001) agrega que la escuela y la cultura muchas veces no conciben la unión de estos cien lenguajes, pidiéndole a niños y niñas muchas veces que piensen sin emocionarse, o separando la razón de los sentimientos, como también desarticulando la ciencia de la imaginación y/o la realidad de la fantasía.

En este sentido, se restringen las posibilidades creativas del niño y niña cuando se le proporciona a cada uno de ellos solo un color de lápiz, se les entrega “plantillas” con determinado símbolo, o se espera que todos dancen del mismo modo.

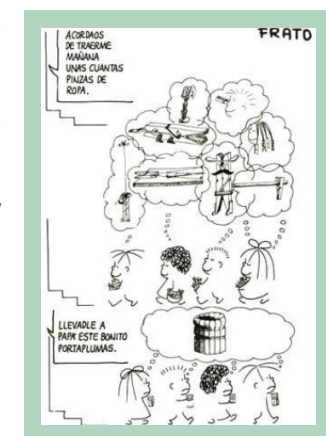
La idea básica de la pedagogía de Malaguzzi parte de la primicia de que educar significa optimismo, surgido de la convicción profunda de las potencialidades y creatividad del ser humano, que en el caso de los niños y las niñas son ilimitadas. Su invitación refiere a responder a la necesidad de asumir un desafío como sociedad y, especialmente, como agentes educativos, a concebir el desarrollo infantil desde una mirada articulada, uniendo aspectos cognitivos, emocionales y corporales, en cada una de las oportunidades de aprendizaje facilitadas a niños y niñas.

Juego y lenguajes artísticos

El juego constituye una actividad innata de niños y niñas, que es fundamental para potenciar los lenguajes artísticos. Tal como señalan las Bases Curriculares de Educación Parvularia, “el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello” (Ministerio de Educación, 2018, p.32). Al respecto, Vela et. al (2019) plantean que, para que el juego aflore deben existir algunas condiciones relacionadas con brindar espacios provocativos, de libre elección y exploración por parte de niños y niñas, donde además no se tema al error o



a fallar, y no exista una sobre-intervención de parte de los adultos. Agregan que, generalmente, se visualiza a adultos que intervienen los juegos creados por niños y niñas con críticas, juicios, opiniones, llamados de atención o gestos de desaprobación, lo que impacta negativamente en el desarrollo de múltiples habilidades que se ejercitan a través del juego, pues niños y niñas son altamente sensibles, observando y registrando todas las reacciones que tienen los adultos. En consideración de esto, se vuelve necesario y urgente facilitar oportunidades para el juego libre y autodeterminado de niños y niñas, desarrollando una mirada sensible hacia sus necesidades e intereses.



En línea con lo anterior, se encuentra la **teoría de las piezas sueltas**, desarrollada por el antropólogo y arqueólogo Simón Nicholson (2018) quien plantea que, en cualquier entorno, tanto el grado de inventiva y creatividad como la posibilidad de descubrimiento, son directamente proporcionales al número y tipo de variables que haya.

El término variables se refiere a materialidades y formas, aromas, colores, sonidos y movimientos, o también reacciones químicas y fenómenos físicos (electricidad, magnetismo, gravedad). Todos estos elementos (piezas sueltas) ofrecen



múltiples características para jugar, experimentar, descubrir, inventar y disfrutar. Así, el niño y la niña juegan y crean a partir de materiales susceptibles de adaptar, mover, transportar, explorar, manipular o combinar, sin consignas ni instrucción sobre cómo utilizarlos, lo que proporciona mayor autonomía para la exploración y experimentación en niños y niñas.



El desarrollo emocional y los lenguajes artísticos

Otra consideración relevante, tiene relación con las implicancias de los lenguajes artísticos en el bienestar y desarrollo emocional de niños y niñas. El **Modelo de Educación Emocional²** de Fundación Integra, define “que el aprendizaje socioemocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitar para la vida y de aumentar el bienestar personal y social.” (Bisquerra, 2003, como se citó en Fundación Integra, 2021).



El modelo presenta como parte de las competencias que el niño y actores de la comunidad deben desarrollar para su sano bienestar, la conciencia emocional y la expresión emocional. Dentro de ellas existen 3 micro competencias que pueden ampliar y consolidar su desarrollo, a través de los lenguajes artísticos, estas son:

Lenguaje emocional: definida como la capacidad de “reconocer, poner nombre y significar las emociones propias y las de otras personas” (p.32).

Lenguaje estético: de trata de la capacidad de “apreciar las emociones estéticas que pueden originarse a partir de diferentes recursos expresivos y artísticos” (p.32).

Expresión emocional: definida como la capacidad para “expresar a nivel verbal y no verbal las emociones” (p.33).

Las experiencias artísticas que se facilitan a niños y niñas, para que ellos y ellas se interesen, aprecien y disfruten la belleza presente en las manifestaciones de la naturaleza y/o de una obra artística, como también aquellas oportunidades en que, a través de los lenguajes artísticos, pueden expresar sus emociones, ideas, impresiones o vivencias, constituyen una gran posibilidad para potenciar el lenguaje emocional y estético de niñas y niños.

² Este Modelo reconoce que existen cinco competencias centrales que se promueven en los niños y niñas y también en los equipos educativos y las familias, estas son: 1) Conciencia Emocional, 2) Regulación Emocional, 3) Autoestima y Autonomía emocional, 4) Vínculos Bien tratantes y 5) Compromiso Social y Ético. (Fundación Integra, 2021, p.31).

El Modelo de Educación Emocional proporciona una mirada respecto de los Objetivos de Aprendizaje del núcleo Lenguajes artísticos que pueden ser abordados en el trabajo educativo con niños y niñas, que se relacionan con la educación emocional, especialmente en lo que refiere a las micro competencias señaladas anteriormente. Estos Objetivos de Aprendizaje aparecen detallados en la siguiente tabla:

OAS del núcleo lenguajes artísticos relacionados con la educación emocional. (8 objetivos)

NºOA	PRIMER NIVEL (sala cuna)	SEGUNDO NIVEL (medio)	TERCER NIVEL (transición)
2		Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).	Comunicar sus impresiones, emociones e ideas respecto de diversas obras de arte, producciones propias y de sus pares (artesanías, piezas musicales, obras plásticas y escénicas, entre otras).
4	Manifestar sus preferencias por recursos expresivos presentes en piezas musicales, visuales y escénicas a través de gestos, movimientos, palabras, entre otros.	Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.	Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímica y danza.
5	Expresar corporalmente las emociones y sensaciones que le provocan algunas piezas musicales, bailando, cantando e intentando seguir el ritmo.	Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.	Representar plásticamente emociones, ideas, experiencias e intereses, a través de líneas, formas, colores, texturas, con recursos y soportes en plano y volumen.

Inclusión y lenguajes artísticos

Al respecto, Fundación Integra (2021) en su **Enfoque Inclusivo** plantea que el cambio de paradigma hacia la inclusión y valoración de la diversidad, implica ofrecer múltiples y variadas opciones, caminos y modalidades, que sean equivalentes en calidad y que, a su vez, respondan a las diversas características socioculturales e individuales que presentan niños y niñas, como también a los diferentes contextos en los que se generan los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la implementación de experiencias asociadas al desarrollo de los lenguajes artísticos debiera considerar:



Múltiples opciones para favorecer la percepción de la información:

es necesario ofrecer alternativas y modalidades multisensoriales a niños y niñas para recibir la información sobre lo que están aprendiendo. Es decir, proporcionar información auditiva, corporal, visual y táctil.

Múltiples opciones para facilitar el lenguaje y simbolización de la información:

es necesario clarificar la información que se entrega a niños y niñas, utilizando modalidades que incluyan distintos lenguajes (gestual, corporal, medios audiovisuales, canciones, entre otros).

Múltiples opciones para favorecer la expresión y la comunicación:

es necesario brindar oportunidades para que niños y niñas puedan expresarse y comunicarse a través de distintos lenguajes (corporalidad, plástica, apoyo en imágenes, entre otros).

Múltiples opciones para facilitar la acción física:

es necesario considerar modalidades diversas para la expresión y exploración corporal. Ejemplo: oportunidades para la movilidad, desfogue de energía, interacción física con los materiales, entre otras. Lo anterior permite visualizar que estas múltiples opciones para favorecer el aprendizaje en niños y niñas incluyen posibilidades que entregan lenguajes artísticos, desde lo visual, corporal, musical y literario. Abordar el proceso formativo de distintas disciplinas, incorporando elementos, espacios e instancias artísticas, permite trascender diversas barreras y dificultades, sean estas físicas, relacionales o comunicativas, entre otras, potenciando la inclusión de todos y todas.





CAPÍTULO 2.

Contextos para
el aprendizaje

para abordar los
lenguajes artísticos

Dados los elementos característicos y la importancia de los lenguajes artísticos (desde lo visual, corporal, musical y literario) para el desarrollo integral de los niños y niñas, es necesario diseñar e implementar una práctica pedagógica donde, en primera instancia, **se reconozca el valor que posee la práctica artística, apreciativa y creativa, en el desarrollo de habilidades como la originalidad, fluidez, sensibilidad y flexibilidad;** que posibilitan en gran medida, que niños y niñas puedan disfrutar de experiencias de aprendizaje lúdicas, atractivas y motivantes y en segunda instancia lograr que este abordaje permita la **articulación con otros núcleos de aprendizajes** de las BCEP.

Si bien la práctica pedagógica implica una organización, implementación y evaluación de los contextos para el aprendizaje, hay algunos elementos específicos que los equipos pedagógicos debieran considerar al momento de implementar su práctica asociada a los lenguajes artísticos.

De acuerdo a lo anterior, en el presente capítulo se presentarán sugerencias para cada uno de los contextos del aprendizaje: planificación y evaluación educativa, organización del tiempo y del espacio y participación de las familias; los que en su conjunto favorecen la implementación de **experiencias globalizadoras.**³



³ Para mayor información sobre las características de una experiencia globalizadora se sugiere revisar: Referente curricular, 2019, pág. 166.

Planificación y evaluación de los lenguajes artísticos, algunas consideraciones.

Como se manifestó anteriormente, los contenidos abordados en este enfoque, se encuentran distribuidos en el núcleo de aprendizaje “Lenguajes artísticos” el que se encuentra dentro del ámbito Comunicación Integral, de las Bases curriculares. Su propósito es “potenciar en los niños y niñas habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, además de la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética. De esta manera amplían sus posibilidades de percibir disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos” (Referente Curricular 2019).

Recuerde que, **los objetivos de aprendizaje** propuestos en este núcleo, al no ser transversales, requieren que, **en todos los casos** sean complementados con objetivos del ámbito Desarrollo personal y social, resguardando **sinergia y coherencia** entre ellos.

Nivel: Sala Cuna
Ámbito: Desarrollo personal y social
Núcleo: Identidad y autonomía

Nivel: Sala Cuna
Ámbito: Comunicación Integral
Núcleo: Lenguajes artísticos

OAT 1: Expresar vocal, gestual o corporal-mente distintas necesidades o emociones.

OA 3: Expresar corporalmente las emociones y sensaciones que le provocan algunas piezas musicales, bailando, cantando e intentando seguir el ritmo.

OAE: Expresar corporalmente las emociones que le provocan algunas piezas musicales

En este ejemplo se han aunado los OA, ambos son coherentes, consideran la habilidad de expresar y en esta ocasión se ha optado porque sea de manera corporal.

La sinergia se produce al trabajar juntos estos OA (donde se obtiene un aprendizaje enriquecido y complementario, superior al que, si se hubiesen abordado los OA por separado).

Al analizar los OA (identificar habilidades, conceptos y actitudes) y especificarlos, es muy importante considerar las características, conocimientos previos e intereses de los niños y niñas.

No olvide que al momento de diseñar e implementar su estrategia evaluativa, ambos objetivos, son igualmente relevantes y necesitan ser observados para su posterior registro y análisis.

No olvide que, al finalizar cada tramo de aprendizaje, se debe dar cobertura curricular completa del núcleo. La progresión de los aprendizajes del núcleo Lenguajes artísticos la puede encontrar en los anexos del Referente curricular, página 207.

La selección y graduación de Objetivos de aprendizaje del núcleo, se organiza para el largo (anual), mediano (semestral) y corto plazo (mensual). Respecto a la organización en el corto plazo, cada vez que se diseña e implementa una experiencia, el equipo pedagógico debiera considerar siempre, los elementos que caracterizan una experiencia globalizadora.

Respecto a la evaluación, según Fundación Integra (2019) se pretende establecer conclusiones respecto del proceso de aprendizaje de niños y niñas, para tomar decisiones que permitan mejorar continuamente los aprendizajes y las prácticas pedagógicas. Para lograr esto, es de suma importancia realizar una recogida de información sistemática y rigurosa sobre lo que el niño y la niña realiza, expresa y progresa en el tiempo, de modo de determinar conclusiones evaluativas, sustentadas en información sólida y contundente. Luego de esto, tomar decisiones pedagógicas que permitan una mejora continua de las interacciones pedagógicas generadas con los niños y las niñas, en pos de su aprendizaje y desarrollo integral.

En específico, para la recogida de información, es fundamental tomar nota descriptiva sobre lo que el niño o la niña expresa artísticamente, de lo que verbaliza sobre sus creaciones, emociones y sentimientos. Conjuntamente, es importante realizar una recopilación de los productos que crea o construye en las experiencias de aprendizaje impulsadas desde los lenguajes artísticos, como también recopilar grabaciones, fotografías y/o relatos sobre su vivencia, expresión creativa, opiniones e impresiones estéticas. En suma, para evaluar, es fundamental que el equipo pedagógico:

Observe a niños y niñas; cómo usan los materiales, cómo interactúan entre pares, cómo desarrollan procesos creativos en las experiencias de aprendizaje propuestas, cómo son los diálogos, respecto de qué refieren sus conversaciones y productos artísticos. Para esto la observación debe ser genuina y sin juicios evaluativos de por medio, solo se busca observar y registrar estas observaciones.

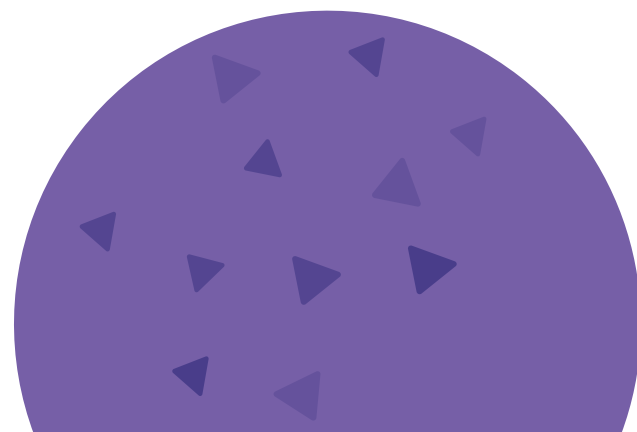
Formule preguntas y desarrolle intercambios comunicativos con niños y niñas, acorde a su edad y etapa de desarrollo, que permitan progresivamente definir colaborativamente los proyectos, materiales y experiencias globalizadoras.



Realice una documentación pedagógica sobre el proceso de aprendizaje de niños y niñas, con fotografías o videos de los juegos de niños y niñas, de sus creaciones y expresiones. Evidencias que permitan reencontrarse al equipo y a los propios niños y niñas con sus procesos vividos, de modo de generar reflexiones y diálogos sobre sus experiencias.

Una vez que ha reunido información en distintas instancias, el equipo pedagógico, liderado por la educadora, analiza la información y emite juicios de valor respecto de los avances alcanzados por cada niño y niña, y por el grupo en general, apreciando en qué medida las estrategias metodológicas y las prácticas implementadas han resultado efectivas. Esta información permite tomar decisiones que orienten futuros cambios y mejoras en los próximos procesos que se planifiquen.

Todo lo anterior va de la mano con el proceso de autoobservación y reflexión que realiza el equipo pedagógico sobre sus propias prácticas, de modo de identificar necesidades de ajuste en la planificación educativa, en el ambiente para el aprendizaje o en la mediación específica que realiza el equipo. El trabajo educativo a través del arte, requiere de sensibilidad y observación hacia sí mismo, como también de autogestión emocional y flexibilidad.



La organización del tiempo

En relación a la organización del tiempo, se sugiere considerar algunos criterios que permitan generar un equilibrio respecto de los lenguajes artísticos que son potenciados a través de los distintos Objetivos de Aprendizaje, respondiendo a las características del desarrollo y necesidades de niños y niñas, como también la particularidad de cada experiencia de aprendizaje, siendo flexible en la duración. Conjuntamente, es importante generar una regularidad de la frecuencia en las experiencias dinamizadas desde los lenguajes artísticos, que favorezca la seguridad y confianza en niños y niñas respecto de su entorno. Otro criterio a considerar es la observación constante y reflexión pedagógica para tomar decisiones oportunas y pertinentes sobre los tiempos a utilizar en cada tipo de experiencia de aprendizaje, la observación y escucha atenta a niños y niñas permite una claridad mayor y consistente de lo que ellos y ellas necesitan para desarrollar sus procesos apreciativos y creativos.

Sumado a lo anterior, este enfoque de ciertas consideraciones sobre el **ambiente educativo**, en línea con lo planteado por el Referente Curricular de Fundación Integra, el que sostiene la siguiente definición:

“Los ambientes enriquecidos y confortables, son aquellos ambientes en los cuales se privilegian interacciones afectivas positivas y cognitivas desafiantes (ambiente humano) en espacios educativos (ambiente físico) que son organizados pedagógicamente y en los que se promueve el juego, como principio fundamental de la pedagogía en primera infancia” (Fundación Integra, p.93).

El ambiente físico

En relación al **ambiente físico**, se plantea que este constituye una invitación intencionada pedagógicamente, que debe ser creativa, desafiante y provocadora, un espacio vivo, abierto, acogedor y flexible. De esta manera, que permita a niños y niñas jugar, descubrir, investigar y construir de manera protagónica y significativa. Al respecto, Iglesias (2008) plantea que el ambiente tiene su propio lenguaje y nunca nos deja indiferente, nos puede transmitir sensaciones, evocar recuerdos, darnos seguridad o inquietarnos. Esto permite visualizar el impacto de una definición adecuada de los espacios físicos, que permita desarrollar la sensibilidad de niños y niñas y promover el cuidado y respeto de todos los espacios que son habitados desde la cotidianidad.



En lo particular que refiere a la educación a través de los lenguajes artísticos, es importante considerar que los espacios:

Sean lugares con una estética armoniosa y agradable. Cuidar los colores, la organización del mobiliario, que los muros no estén sobrecargados de estímulos visuales, las texturas de los materiales, la forma en que se exponen a niños y niñas (canastos o cajas), uso de elementos nobles, entre otras características que reflejen belleza y armonía.

Contengan elementos de distinto origen y características, para potenciar los sentidos, la curiosidad, apreciación estética y la creatividad. Estos elementos deben presentarse ordenados, respetando la estética visual, en cajas abiertas o canastos y a su alcance.



Brinden la posibilidad a niños y niñas de crear en esos lugares y de sentirlos suyos, desde el cuidado, la belleza y su huella artística. Ejemplo: que se incorporen obras realizadas por ellos y ellas en la ambientación, preparar espacios de exposición permanente o itineraria de sus creaciones. Esto último puede ser el punto de partida para nuevas experiencias de aprendizaje y/o para compartir con la comunidad educativa, en relación a una temática en particular, un proyecto o el sello del Jardín Infantil.

Favorezcan la relación con la naturaleza, lo que posibilita un encuentro con la belleza y armonía natural. Desde estos espacios se puede activar la apreciación estética, una inspiración para desarrollar una obra creativa investigar su procedencia y función en el ecosistema, así como también una exploración saludable, flexible y no estructurada, que activa la imaginación en niños y niñas.



Potencien el rol protagónico y el juego autodeterminado de niños y niñas, de tal modo que puedan acceder con autonomía a distintos espacios, materiales y experiencias de aprendizaje, considerando múltiples opciones para favorecer la percepción, la simbolización y la comunicación: donde niños y niñas puedan elegir y tomar decisiones sobre lo que quieren realizar. En específico, es fundamental implementar espacios para impulsar el juego simbólico, que invite a niños y niñas a activar su imaginación y representación de su realidad.

Contengan espacios diferenciados, que permitan acceder a distinto tipo de experiencias y materiales. Mantener un espacio más íntimo y hogareño, un espacio que permita el descanso, retomar la calma, un espacio que pueda invitar a descubrir los efectos de la luz en la materialidad, un espacio que favorezca el encuentro con materiales de distintas texturas o sonidos, que produzcan efectos, espacios de encuentro con la literatura infantil y haga una invitación hacia la imaginación de nuevos escenarios y personajes.

Favorezcan la apreciación y expresión visual en niños y niñas, a través de recursos que posibiliten experiencias para dibujar, pintar y desarrollar creaciones tridimensionales. Los materiales utilizados deben responder a las características, intereses, necesidades y formas de aprender de niños y niñas, aportar a su imaginación y fantasía; pueden incorporar recursos de la cultura local. También es necesario progresivamente acordar con niños y niñas el manejo y cuidado de los materiales, para esto es importante que el equipo pedagógico verbalice y modele su uso y cuidado. Ejemplo: “Vamos a agregar algunas gotas de agua a la greda, poco a poco, luego amasamos y así sabremos si necesitamos un poco más, si no necesito más, puedo dejar el vaso de agua sobre la mesa”. Los materiales utilizados pueden abarcar desde una hoja de un árbol, semillas, telas de colores, arena, arcilla, greda, tizas, café, pétalos, crayones, esponjas, botones, lana, entre muchos otros. Es importante resguardar que estos materiales sean seguros, no tóxicos y respondan a las características de desarrollo de niños y niñas.

Potencien la apreciación y expresión corporal, conciencia corporal y de la respiración, la libertad de movimiento, la danza, el juego simbólico, la mímica y el teatro. En específico estos espacios pueden incluir recursos como telas diversas que puedan ser utilizados para la representación de personajes o para la creación de escenografías, materiales no estructurados que puedan ser utilizados para crear o representar títeres (trozos de madera, guantes, calcetines, etc.), implementos para incentivar el movimiento y la conciencia corporal (cintas, aros, conos, etc.), recursos que permitan jugar con luz y sombra, teatrillos, maquillaje infantil, vestuarios diversos, sombreros, entre muchos otros.



Favorezcan la apreciación y expresión literaria, integrando distintos recursos como libros de cuentos, narraciones orales, fábulas, canciones, adivinanzas, poesías, juegos orales, retahílas, entre otros. Que los espacios y la disposición de estos recursos, permitan su libre exploración y en el caso de los recursos no tangibles, que incentiven la escucha atenta.



Potencien la apreciación y expresión musical, de tal modo que niños y niñas tengan un acercamiento progresivo a la expresión oral, a la palabra hablada, a los sonidos, mediante canciones, juegos, poemas u otras expresiones orales. Es importante ofrecer un repertorio variado de sonidos, melodías y canciones que permitan apreciar la música, como también realizar juegos con patrones rítmicos, agregar una melodía cantada o tarareada para acompañar algunas acciones del equipo o de niños y niñas, utilizar canciones de cunas o arrullos, jugar a llevar el pulso del corazón o de una caminata, percutir con las manos o pies, explorar diferentes sonidos onomatopéyicos que inviten a una nueva creación. Conjuntamente, explorar con los sonidos que producen objetos cotidianos y naturales (ejemplo: sonido provocado por agua, semillas, hojas, envases, tapas), como también experimentar los sonidos de instrumentos musicales, especialmente instrumentos de percusión (ejemplo: guacas, tambores, cajas, etc.) u otros que produzcan alturas interesantes y atractivas (ejemplo: xilófono, kalimba, etc.). También pueden ser instrumentos creados por los niños y las niñas, o sus familias que incorporen objetos como piedras, palitos, semillas, granos, entre otros.



Sumado a las características antes expuestas sobre los espacios y recursos para fomentar los lenguajes artísticos, es de suma importancia incorporar **provocaciones** en el ambiente físico. Las provocaciones refieren a una estrategia metodológica propuesta desde la pedagogía Reggio Emilia, que busca hacer una invitación sugerente para niños y niñas, para despertar su interés por explorar materiales nuevos, según su curiosidad, motivación y ganas de descubrir. Esto permite que niños y niñas construyan su aprendizaje, desde el descubrimiento, el asombro, la indagación y el juego. La preparación de estas provocaciones es de suma importancia, ya que consideran una reflexión del equipo pedagógico respecto de los intereses y necesidades de niños y niñas, así como una cautelosa selección, organización y disposición de los recursos elegidos, de modo de encender la curiosidad y la atención en niños y niña, así como el disfrute durante la exploración.

No existe un resultado esperado a priori, ni tiempos determinados de este tipo de experiencia, pues son los propios niños y niñas quienes, de manera autónoma y libre, deciden, exploran y experimentan en dicho escenario de aprendizaje.

Existen distintos elementos que pueden ser utilizados para generar una provocación: fotografías o imágenes, libros, elementos de la naturaleza (ramas de árboles, piedras, flores, hojas, piñas, cortezas, etc.), materiales didácticos específicos (figuras de animales, medios de transporte, cuentas, ensambles, entre otros), materiales reciclables (cilindros de papel higiénicos, envases plásticos, etc.), objetos de la vida cotidiana (cucharas, vasos, recipientes, entre otros), materiales para la expresión creativa (pintura, soportes de papel o cartón, brochas, timbres, entre otros).



En línea con lo anterior, se pueden utilizar ambientaciones que incorporen el uso de la luz y la sombra, así como recursos sonoros específicos.

Lo fundamental es que la provocación constituya un ambiente visual y estéticamente atractivo. Cabe señalar que los recursos se pueden organizar según sus colores (utilizar un solo color, dos colores o algunos colores de la naturaleza, etc.), por tamaño (objetos más pequeños en un lugar, objetos de mayor tamaño en otro lugar, etc.), como también por alguna categoría temática o conceptual (una estación del año, animales, ciclos de la vida, los planetas, etc.), esto dependerá de la decisión curricular que toma el equipo pedagógico, a partir de su planificación y reflexión pedagógica y del conocimiento sobre los intereses, necesidades y características de niños y niñas.



Ambiente humano

En relación al **ambiente humano**, Fundación Integra (2019) plantea que está constituido por “las interacciones afectivas positivas e interacciones cognitivas desafiantes, las cuales, de manera articulada e integrada, favorecen las condiciones óptimas para el aprendizaje y el desarrollo pleno de niños y niñas” (p. 102). Al respecto, las interacciones para potenciar los lenguajes artísticos en niños y niñas tienen algunas consideraciones que buscan específicamente, crear ambientes seguros, positivos, respetuosos y de confianza, para que niños y niñas se encuentren en una situación de bienestar integral, que les permita activar procesos creativos que aporten a la construcción de su aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas consideraciones para el desarrollo de **interacciones afectivas** positivas, al brindar oportunidades educativas desde los lenguajes artísticos:



Desarrollar, como adultos, la capacidad de observación y sensibilidad respecto del estado de ánimo, emociones, necesidades e intereses de niños y niñas. De este modo, responder oportunamente a dichas necesidades y brindar una contención adecuada a sus emociones.

Considerar que una experiencia que busque potenciar la creatividad y apreciación estética, debe siempre ser iniciada a partir de una invitación voluntaria, que incentive la participación activa de niños y niñas, considerando sus ideas, imaginación, sueños, preferencias y motivaciones.

Generar un clima positivo, en que niños y niñas sientan acogida, cariño y seguridad, para esto es importante mantener contacto visual, ubicarse a su altura, tratarlos por su nombre, con un tono de voz calmado, mantener una actitud cercana y de escucha atenta, acoger y empatizar con sus emociones y apoyarlos en la gestión de las emociones que le producen desagrado o son displacenteras.

Fomentar y modelar el diálogo y la colaboración con los niños y las niñas. Para esto es necesario acordar normas en conjunto, anticipar las acciones que se realizarán y promover una resolución pacífica y creativa de los conflictos.

Es importante realizar ejercicios en que niños y niñas puedan observarse, frente a frente, imitar los movimientos del otro (espejo), construir una figura corporal juntos, reconocer y expresar características positivas que valoran de sus pares, hacer regalos “del corazón” a sus pares, en un momento de diálogo o al celebrar el cumpleaños de un compañero/a.

Realizar, en conjunto, con niños y niñas una búsqueda hacia la armonía interior. Esto puede ser facilitado a través de ejercicios y juegos de respiración, descarga de emociones con movimientos libres de las distintas partes del cuerpo, realizar yoga u otra actividad de relajación, acompañada en ocasiones de sonidos de instrumentos que ayuden a la relajación o a través de la búsqueda del silencio, la escucha atenta de los sonidos del ambiente, hasta llegar a sentir el pulso del corazón. Otra opción es invitar a niños y niñas a realizar un automasaje alrededor de sus ojos, que estimule la circulación sanguínea en esta área, lo que provoca una sensación de agrado y alivia la fatiga ocular.



Es vital que después de una experiencia creativa, niños y niñas puedan observar sus productos y sentir satisfacción y alegría por el trabajo realizado, por el resultado de su proceso creativo. En caso de no sentir esa satisfacción, el equipo pedagógico puede ofrecer alternativas para continuar el proceso en otro momento del día o en otro día de la semana, como también intentar con otros materiales u otros espacios.

En cuanto a las **interacciones cognitivas desafiantes**, es importante considerar:

Realizar preguntas abiertas, que inviten a la reflexión, participación, análisis y problematización, ejemplo: ¿Por qué...?, ¿Cómo...?, ¿Qué sucedería si...?, ¿Qué podría realizar...?, entre otras. Estas preguntas deben llevar a una discusión más extensa y profunda.

Plantear o presentar problemas con materiales artísticos o en relación a una creación o temática, en que niños y niñas tengan que plantear posibles opciones o estrategias de resolución.

Invitar a niños y niñas a experimentar y predecir objetos a partir de una exploración sensorial que no sea siempre visual, ejemplo: táctil, auditiva, kinestésica, incentivando que ellos y ellas saquen conclusiones en consideración de sus percepciones y puedan adivinar qué objeto creen que es.

Proporcionar oportunidades para que niños y niñas realicen lluvia de ideas y propuestas para sus creaciones artísticas, como también para que planifiquen cómo lo harán, cómo van a empezar, qué idea se les ha ocurrido, entre otros, de modo que desplieguen su producción creativa acorde a sus intereses y definiciones, ya sea individuales o colectivas.

Conectar lo que están realizando niños y niñas con conceptos, experiencias y significados ya conocidos por ellos y ellas, relacionando lo aprendido con la vivencia cotidiana de niños y niñas y dando a conocer sus aplicaciones al mundo real.

Desde la observación y apreciación estética, facilitar el análisis de producciones artísticas, invitando a niños y niñas a buscar respuestas respecto de contenidos culturales que presentan estas creaciones, como también de posibles asociaciones entre conceptos, temas, significados que pueden estar presentes en la obra.



Incentivar las comparaciones entre objetos, materiales, colores, texturas, entre otros, de tal modo de activar el desarrollo de nociones lógicas, categorías y relaciones existentes.

Posibilitar que niños y niñas puedan acceder libremente a distintos recursos y posibilidades mientras desarrollan una creación artística, de modo de cambiar, mejorar, adaptar o transformar sus productos. Favorecer una creación artística a partir de un elemento u objeto inicial que deba ser transformado en algo distinto. Ofrecer la posibilidad de construir o crear un nuevo producto, reorganizando lo percibido inicialmente. Ejemplo: inventar una narración a partir de una imagen o un personaje; crear una imagen distinta a partir de trozos de imágenes recortadas, ilustrar un nuevo final luego de escuchar un cuento, inventar un juego con un patrón rítmico corporal creado por el niño o niña, desarrollar una secuencia de movimientos original o a partir de algunos movimientos demostrados por el adulto, entre otros.

Cuando el niño o la niña da cuenta de que ha finalizado un producto artístico, invitarlo a que explique qué hizo, cómo lo hizo, qué estaba pensando al hacerlo, qué aprendió durante el proceso, qué le gustaría intentar hacer en otra ocasión con esos u otros materiales, o en relación al mismo tema. Generar una conversación, con intercambios de preguntas y respuestas con niños y niñas es vital para profundizar en sus pensamientos, emociones, creencias y significados.

Participación de las familias:

Respecto de consideraciones para facilitar la **participación de las familias y comunidad**. Cabe recordar que el ser humano tiene un potencial creador y que para comunicar y expresar sus emociones y pensamientos recurre a una serie de lenguajes, cada uno con sus propios símbolos y códigos que representan significados culturales. De esta manera, el arte y todos sus lenguajes posibilita la integración y expresión de las experiencias de vida de niños y niñas, ya sean desde el ámbito educativo, familiar o comunitario. Esta capacidad simbólica y expresiva, permite también contemplar la vida, dar sentido, disfrutar y transformar la experiencia vivida.

Niños y niñas, sus familias y comunidad constituyen un entorno social donde se generan interacciones, vínculos, vivencias y un sentido de pertenencia compartido. Por lo tanto, es fundamental que las oportunidades educativas dinamizadas desde los lenguajes artísticos, incorporen a los distintos actores que son protagonistas de una determinada cultura local, habitada, significada y sentida por niños y niñas. Apreciar el valor de las expresiones artísticas locales y compartir significados con la comunidad es una instancia enriquecida para la adquisición de aprendizajes significativos y trascendentes en la vida de niños y niñas.

En específico, se sugiere considerar algunas acciones para impulsar el vínculo con las familias y comunidad, desde los lenguajes artísticos:

Valorar e integrar las expresiones artísticas y culturales de las familias y comunidad, en la ambientación de los espacios educativos, resguardando una organización y presentación armoniosa y equilibrada.

Compartir con las familias y comunidad los productos artísticos y registros de procesos creativos de niños y niñas, ya sea en el propio Jardín Infantil o en otros espacios comunitarios que puedan ser dispuestos para este tipo de exposiciones.

Dialogar con las familias sobre lo que niños y niñas están creando, sobre sus procesos creativos, logros y desafíos al respecto.

Incorporar a las familias en experiencias de aprendizaje, donde se releven contenidos, vivencias, expresiones artísticas, oficios o talentos que enriquezcan y contextualicen los procesos creativos, así como la apreciación y disfrute de la cultura.

Rescatar elementos, imágenes, canciones, narraciones, juegos u otros tipos de expresiones de la cultura local de niños y niñas, patrimonio natural y cultural que puede ser el punto de partida de un proyecto artístico, una investigación, una provocación artística o una ambientación del Jardín Infantil.



Es importante dialogar y modelar las estrategias que pueden ser utilizadas por las familias, así como abrir espacios para que ellas propongan nuevas formas e ideas al respecto, en consideración de las particularidades de cada niño y niña, como de las características contextuales.

Realizar talleres que convoquen a participar a niños y niñas junto a sus familias

en un momento creativo a través del cual puedan fortalecer el vínculo afectivo. Ejemplo: realizar un taller en que el adulto acompañante dibuja y/o pinta el retrato del niño o niña y viceversa, incluyendo un espacio de diálogo expositivo donde cada dupla podrá verbalizar las características, virtudes o cualidades que observa del otro. Así, se genera un espacio de diálogo abierto, que una vez que vuelven al hogar con sus obras, será recordado como un momento simbólico del vínculo.



Otra alternativa de taller puede realizarse a través de la invitación a que el adulto y niño o niña elijan algún objeto que sea utilizado comúnmente en su hogar o un animal favorito, para luego repetir la misma metodología que en el taller de retratos, es decir, se invita a que el niño o la niña construya lo que el adulto eligió y viceversa. En el caso de niños y niñas de nivel Sala Cuna, el equipo pedagógico puede convocar a encuentros familiares para realizar juegos circulares, compartir algunas técnicas de masajes y/o una instancia musical, de modo de transferir lo que se realiza en el Jardín Infantil con las familias, y de este modo, llevar ese aprendizaje al hogar, es decir, las canciones que cantamos en aula, también pueden ser cantadas con las familias.

